

# Inducción y capacitación de los miembros del Comité de Auditoría

**Cuestionario del Comité de Auditoría**  
Instituto de Comités de Auditoría

**Para cualquier director nuevo -particularmente aquellos que comienzan a formar parte del Comité de Auditoría - la curva de aprendizaje es esencial. La calidad del proceso de inducción y capacitación depende directamente de cuán pronunciada es la curva y cuán rápidamente puede un director nuevo realizar aportes significativos a las reuniones del Comité.**



## Fundamentos de la supervisión del Comité de Auditoría...

Entender el negocio, sus operaciones, estrategias, riesgos y el equipo de administración, así como las responsabilidades y la cultura del directorio y su Comité, lleva su tiempo. Sin embargo, un programa de inducción estructurado, que incluya información y material informativo fundamentales, debates de calidad con personas clave y un roadmap para implementar mejoras, puede acelerar significativamente la capacitación de un miembro nuevo y su aporte al trabajo del Comité.

Para los miembros nuevos del Comité de Auditoría, el proceso de capacitación conlleva una complejidad extra, comparado con los miembros del directorio en general, debido a la problemática y el alcance de las cuestiones relativas a emisión de informes financieros/contabilidad, cumplimiento legal/regulatorio y supervisión de riesgos en el contexto del Comité de Auditoría.

Ofrecer un programa formal de inducción a los nuevos miembros constituye una práctica recomendada a nivel corporativo.

El presidente y/o secretario del Comité debería asegurar que el programa de inducción esté diseñado a medida de las necesidades específicas del individuo. De esta forma, mientras que todos los directores requerirán una inducción, el director que asume su primera función en el Comité de Auditoría necesitará algo más.

El presidente del Comité de Auditoría debería considerar revisar el programa de inducción con el nuevo miembro luego de algunos meses a fin de que éste pueda realizar consultas y se logre mejorar el proceso para el siguiente nuevo miembro.

Una vez que el nuevo miembro del Comité haya recibido la inducción, debería continuar su desarrollo y capacitación. Los miembros del Comité de Auditoría deberían tener un desarrollo profesional continuo para asegurar que cuenten con el conocimiento y las capacidades necesarias para abordar las cuestiones cambiantes que afronta la compañía.

## Elementos del programa de inducción

- Proporcionar un paquete de información que incluya, como mínimo, las copias de los últimos informes financieros y comunicaciones de resultados, los términos de referencia y últimas actas de reuniones del Comité, el plan de auditoría interna y externa, el registro de riesgos y todo informe sobre la efectividad del control interno y políticas relevantes de la compañía, así como el código de conducta y la política de denuncias de irregularidades.
- Reuniones con el presidente del Comité de Auditoría y otros miembros a fin de entender la función y las expectativas.
- Reuniones con la Gerencia, para debatir cuestiones actuales relativas a la auditoría y la emisión de informes financieros, así como controles internos.
- Reuniones con los auditores internos y externos para entender los riesgos de la auditoría y los planes de auditoría.
- Reunión con el asesor legal para entender temas legales y regulatorios y el estado de juicios en curso.

# Preguntas clave que el Comité de Auditoría deberá considerar:

## Paquete de información para la inducción

- ¿Quién es responsable de preparar el paquete de información para la inducción? ¿Cómo debe ser puesto a disposición?
- ¿Qué debería incluir el paquete de información?
- ¿Quién debe participar de la preparación?
- ¿Cómo se proporcionará la información al nuevo miembro? ¿Se combinará con reuniones con miembros de la Gerencia?
- ¿Cuáles son los antecedentes del nuevo miembro? ¿Cuentan con experiencia en comités de auditoría? ¿De qué forma puede diseñarse el paquete de información para que sea a medida del nuevo miembro?

## Asesores externos

- ¿En qué momento debería el nuevo miembro reunirse con el socio líder de auditoría?
- ¿Cómo puede asegurarse que el socio líder de auditoría pueda proporcionar una evaluación honesta de los riesgos, la administración y los controles internos de la compañía?
- ¿Existen otros asesores externos con los que el nuevo miembro deba reunirse como parte del programa de inducción?
- ¿Sería beneficioso que el nuevo miembro asistiera a reuniones con inversores?
- ¿Sería beneficioso que el nuevo miembro obtuviera capacitación/lineamientos de facilitadores externos (es decir, contabilidad, administración de riesgos, industria, etc.)?

## Reuniones con la Gerencia

- ¿Qué necesita saber/obtener el nuevo miembro antes de reunirse con los miembros de la Gerencia para optimizar los resultados de estas reuniones?
- ¿Será suficiente que el nuevo miembro asista a las reuniones regulares de la Gerencia o deberían organizarse otras reuniones específicas?
- ¿Con quién debería reunirse el nuevo miembro? ¿Qué sitio(s) debería el nuevo miembro visitar?
- ¿En qué momento debería el nuevo miembro reunirse con el responsable de la auditoría interna?
- ¿Cómo puede asegurarse que el responsable de la auditoría interna pueda proporcionar una evaluación honesta de los riesgos, la administración y los controles internos de la compañía?

## Desarrollo profesional continuo

- ¿Quién es responsable de supervisar el desarrollo profesional continuo? ¿De qué forma es este proceso monitoreado?
- ¿Los miembros del Comité obtienen actualmente una exposición suficiente a los temas de la industria? ¿Se requieren otras comunicaciones internas para brindar una actualización sobre las circunstancias cambiantes?
- ¿Sería beneficioso para los miembros del Comité asistir a seminarios externos? ¿Sería una buena idea invitar a especialistas a las reuniones del Comité de Auditoría?
- ¿El socio líder de auditoría brinda asistencia ofreciendo lineamientos sobre desarrollos relativos a la emisión de informes financieros?

<https://home.kpmg.com/ar/es/home/services/audit/audit-committee-institute.html>

La información aquí contenida es de naturaleza general y no tiene el propósito de abordar las circunstancias de ningún individuo o entidad en particular. Aunque procuramos proveer información correcta y oportuna, no puede haber garantía de que dicha información sea correcta en la fecha que se reciba o que continuará siendo correcta en el futuro. No se deben tomar medidas en base a dicha información sin el debido asesoramiento profesional después de un estudio detallado de la situación en particular.

© 2017 KPMG, una sociedad civil argentina y firma miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza.

Diseñado por el equipo de Servicios Creativos - Marketing y Comunicaciones Externas - Argentina.